



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie B:

PROPOSICIONES DE LEY

27 de diciembre de 2021

Núm. 180-3

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

125/000012 Proposición de Ley relativa al reconocimiento de la gratuidad y universalidad del primer ciclo de la educación infantil.

Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración.

Tomada en consideración la Proposición de Ley relativa al reconocimiento de la gratuidad y universalidad del primer ciclo de la educación infantil, presentada por el Parlamento de Andalucía, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 180-1, de 30 de agosto de 2021, la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado encomendar su aprobación con competencia legislativa plena a la Comisión de Educación y Formación Profesional, así como, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.5 del Reglamento, abrir un plazo de quince días hábiles, que expira el día 14 de febrero de 2022, en el que los Sres. Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de diciembre de 2021.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.